Miércoles 25 de Febrero de 1885 — BUENOS AIRES — Año IX—Número 2870

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 148
Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN
Los avisos se reciben á toda hora
Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos: Mr. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissonier. A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)
IMPRENTA y REDACCION—PERU 148

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs. As.

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA
República Argentina — Moneda nacional
Capital .... $ 1
Campaña y Provincias .... 1 15 cent.
Un ejemplar suelto 4
» » atrasado 8
Fuera de la República
Montevideo .... $ 1 6
Paraguay 2
Pacífico 2
Brasil 2
Europa y Norte América 2
El Demócrata » no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ

TIENE EDITOR RESPONSABLE

LA PALABRA DEL GENERAL MITRE

Los escandalosos y arbitrarios sucesos que han tenido lugar en Córdoba—y que enérgicamente ha condenado El Demócrata—han sublevado la opinion pública en toda la República.

No ha habido un solo periodista honrado que no haya protestado con indignacion del atropello llevado á cabo por empleados y paniaguados del gobierno de Córdoba, en la Imprenta del valiente colega «La Conciencia Pública.»

Por su parte el General Mitre, dice ayer en *La Nacion*, bajo el rubro de «La prensa—Barbarizacion Argentina»:

«La libertad de la prensa es la única de las libertades públicas que ha sobrenadado en medio del gran naufragio de los derechos y garantias del pueblo argentino, asegurados por su Constitucion. Ella es la única manifestacion de la opinion independiente y la última esperanza para rescatar por medio de sū saludable influencia moral, las libertades comprometidas en el pasado y el presente por errores de que son solidarios todos los partidos, y que por lo mismo debe ser propiciada por el pueblo y respetada por los gobiernos, á fin de normalizar pacíficamente la situacion constitucional del pais.

«La libertad del sufragio no existe, ni en el órden político, ni en el órden municipal, y los mismos gobiernos, que en sus respectivas provincias no dejan elegir por el pueblo directa ó indirectamente ni siquiera un teniente alcalde con arreglo á la ley, se constituyen fuera de sus jurisdicciones en hipócritas defensores de ese derecho elemental para el mismo uso personal de que abusan con el poder oficial de que disponen.

«No hablamos de las demas libertades, porque asi como la de la prensa es la última esperanza para reivindicar la libertad del sufragio con que se han alzado los mandones de provincia, el derecho de sufragio en la frente de que manan todas las libertades, y sin el cual la Constitucion es una mentira y el sistema republicano representativo un escarnio, desde que el pueblo está suprimiendo y prevalece la imposicion oficial.

«Apesar de esto, la prensa libre, tan desvalida de toda proteccion legal, tan circunscripta como sea su campo de accion, levanta aun su bandera en honor de la dignidad humana y de los fueros del pensamiento, sin mas armas que su palabra, apoyándose tan solo en la fuerza moral que debiera escudarla *de la fuerza brutal del oficialismo imperante, en la capital de la República* y en todas y en cada una de las provincias argentinas, con rarísimas excepciones de detalle.

«La prensa libre, con todas sus impurezas, manteniendo encendido el único y el último fuego sagrado que se alimenta con el soplo del espíritu público, salva moralmente en el presente las demas libertades comprendidas, y prepara su triunfo pacífico en un futuro mas ó menos lejano. Y al salvar el principio fundamental que le dá vida y razon de ser, alimenta las legítimas esperanzas de la conciencia pública, ayuda patrióticamente á gobernar, y la única manifestacion de la opinion independiente que refleja algun honor cívico sobre una situacion de fuerza que, nacidas de causas fatales, no puede prolongarse indefinidamente sin comprometer el honor y los destinos del pueblo argentino, y aun el de los mismos que lo mantienen en equilibrio instable.

«Por eso deciamos, que debe ella ser propiciada por el pueblo y respetada por los gobiernos, como la última tabla de salvacion en medio del gran naufragio de las demas libertades públicas. Lo contrario es, como lo dijo el que formuló en un libro la moral los principios constitucionales de los pueblos, echar á pique á los náufragos del derecho sobre la última tabla de la ley en que salvaron del naufragio.

«Pero lejos de eso, los gobiernos conspiran, no solo por medio de la ley represiva contra esa institucion popular, sinó que, usando y abusando de la fuerza oficial, ó tolerando y amparando la que ataca, tienden á suprimirla, á anonadarla, barbarizando asi social y políticamente al pueblo argentino.

«En la capital de la República, que debia dar ejemplo del respeto debido á la libertad de la palabra escrita, que tiene su correctivo legal ó moral en la ley ó en sí misma, se suprime de hecho la ley que la ampara y se la entrega maniatada al pretor que dicta sin sujecion á regla alguna el edicto y la sentencia á la vez.

«En Entre-Rios, se dictan leyes bárbaras contra toda manifestacion de la palabra impresa, persiguiendo no solo al diario, sinó al libro, vehículo de la actividad intelectual, y se llega hasta los últimos excesos atropellando violentamente periódicos y periodistas.

«En Santiago del Estero y en casi todas las demas provincias, se repiten los mismos escándalos, y los atentados no solo quedan impunes, sinó que son mas ó menos apoyados por la fuerza pública y amparados pasivamente por la inercia de los jueces, cuando no son ellos mismos los instrumentos de la opresion gubernamental.

«En Córdoba, la docta provincia, que tiene una Universidad en que se enseña la ley, se repiten con frecuencia hechos análogos, al extremo de llegar á convertirse en sistema de gobierno ó en medio de intimidacion de las opiniones, con la circunstancia agravante de que los órganos oficiales ú oficiosos hacen del privilegio de insultar á mansalva á sus adversarios desvalidos.

«Si una evolucion saludable no se inicia en tiempo, si una reaccion patriótica no se opera en la conciencia de los que mandan, buscando el concurso moral de las fuerzas sanas de la opinion, si no nos detenemos en la peligrosa pendiente en que rodamos, la República marcha derecho al abismo de la barbarizacion política, con los ojos abiertos, como el hombre de la fatalidad antigua, y serán los gobernadores de Provincia, constituidos en mandones, los instrumentos de esta perdicion.

«El dia en que se suprima la libertad de la prensa, se habrá extinguido la última luz que ilumina nuestro horizonte político, y el pueblo argentino estará barbarizado, barbarizado no solo por la supresion de ese alimento vital de la civilizacion, sinó tambien por los medios bárbaros puestos en juego para anonadarla de hecho, violando en ella todos los derechos elementales de la sociedad.

«Y esta accion corruptora de los gobiernos en su esfera social, fomenta ó autoriza, cuando no promueve directamente los atentados que contra las imprentas, los impresores y los escritores se cometan en Buenos Aires, en Entre-Rios, en Santiago del Estero, en Corrientes, en Santa-Fé, en Córdoba, etc., etc., viciando asi hasta las fuentes mismas de la conciencia pública.

«Asi vemos, segun el último telégrama que hemos publicado de nuestro corresponsal de Córdoba, que en la docta y católica ciudad del derecho y de la religion, se ha empastelado una imprenta á la luz del medio dia, en presencia de la autoridad, por personas íntimamente ligadas al Gobierno de la Provincia, asaltándola á mano armada, é hiriendo al propietario del establecimiento de un balazo.

«Dicese que este atentado, perpetrado contra el diario *La Conciencia Pública*, órgano clerical, en Córdoba, como la es *La Union* y la *Voz de la Iglesia*, en lo Capital de la República, se atribuye á injurias personales dirigidas á algunos de los asaltantes. No lo sabemos ni necesitamos saberlo para protestar contra el atentado, y condenarlo con la severidad que merece, porque esto mismo viene á demostrar los extremos á que puede llegar la depravacion social, cuando los gobiernos no respetan la ley y dan el mal ejemplo, sugiriendo á los individuos la idea de hacerse justicia por sí mismos, á balazos, como en el estado primitivo de barbárie.

«No simpatizamos con la propaganda del periodico en que se han violado los fueros de la prensa, ni menos aprobamos los medios y modos de que se valen para atacar á sus adversarios, excediendo los límites de la mútua tolerancia y del decoro público, pero por lo mismo nos hacemos un deber en protestar contra un hecho que ni aun tratándose de criminales famosos puede aceptarse en silencio.

«Y lo que agrava mas el hecho, es que ese atentado, perpetrado á la luz del dia; ha tenido lugar en presencia del Presidente de la República, que actualmente se halla en el territorio del hecho, por cuanto esa provincia se halla dominada por influencias políticas simpáticas á su administracion, y que pareceria haberse aprovechado esta circunstancia para hacerlo solidario de él.

«El Presidente Santos, no obstante ejercer de hecho una dictadura sustentada por el militarismo, y ser opuesto á las ideas que sostenia el diario que se publicaba por la imprenta destruida, hizo punto de honor en esclarecer el hecho, á fin de salvar la responsabilidad, entregando á los delincuentes á la justicia.

«Si alguna vez la influencia legítima del Presidente de la República, de la que ayer mismo hablaba un diario semi-oficial, puede y debe ponerse en juego para fines honestos y benéficos para la colectividad, es en este caso, en que se hallan comprometidos, no solo los respetos debidos á su alta autoridad moral, sinó tambien los que se deben á la civilizacion argentina, á su cultura interior y á su crédito exterior.

«Si el atentado perpetrado recientemente en Córdoba no fuese reprimido como corresponde, esto significaria que es un plan de gobierno suprimir por ese medio la última de las libertades públicas, y llevarnos por ese camino derecho á la barbarizacion social, estando ya en vía de la barbarizacion política, por la supresion de las demas libertades, con que se han alzado los Gobernadores de provincia».

TELEGRAMAS

Paris, Febrero 23—Tuvieron lugar los funerales del Ministro Argentino, señor Balcarce. El Presidente de la República estaba representado por el Presidente del Consejo de Ministro Mr. Jules Ferry, acompañado del Gobernador Militar de Paris General Saussier—Los Embajadores, Ministros plenipotenciorios y la diplomacia en general estaba representada en la ceremonia fúnebre. Asistió tambien numerosa concurrencia de argentinos y estrangeros.

El fallecimiento del Sr. Balcarce ha sido muy sentido en esta sociedad, en cuyo seno gozaba de generales simpatías.

Lóndres, Febrero 24—En la Cámara de los Lores una interpelacion ha sido dirigida al Gobierno por Lord Salisbury, (miembro del partido de la oposicion) sobre los asuntos del Sudan.

En la Cámara de los comunes Sir Stfford Northcote dirigió tambien otra interpelacion al Gobierno sobre los mismos asuntos.

Se espera con ansiedad la contestacion que dará el Gobierno á las dos interpelaciones.

Montevideo, Febrero 24 de 1885—El Ministro Gayoso irá á esa el 6 del próximo Marzo. El de igual categoria señor Moreno lo hará dentro de dos ó tres dias.

El Gobierno debe espedirse hoy ó mañana en la consulta elevada por la Junta de Sanidad, respecto á la necesidad de imponer cuarentenas á las procedencias del Brasil.

Es casi seguro que el Gobierno autorizará la resolucion de la Junta estableciendo tres dias de cuarentenas para las citadas procedencias.

Los últimos informes recibidos del Cónsul Oriental en Rio de Janeiro respecto al desarrollo de la fiebre amarilla justifican aquella resolucion.

El fiscal del Crimen, ha desistido del propósito de acusar á Monseñor Yéregui por lo que decia en una Pastoral contra el matrimonio civil.

El banquete con que los miembros de las Cámaras obsequiarán á Santos el 1° de Marzo, será de trescientos cubiertos.

Los jefes y oficiales de buques de guerra extrangeros estacionados en el puerto, serán invitados asi como el cuerpo diplomático.

Parte hoy para la Asuncion el Secretario de la Legacion Oriental en aquel punto, señor Eusebio Gerona.

Mas sobre desgracias.

Cayó un rayo en la casa del Diputado Pablo Varzi, y una centella en la del Diputado Joaquin Mascaró.

Felizmente no hubo desgracias.

En el Molino Oriental se derrumbó una pared aplastando á un individuo. Este murió instantáneamente.

En la bahia se destrozaron algunas pequeñas embarcaciones, y hubiera naufragado el patacho dinamarqués *Piquele*, á no ser el auxilio que le prestó el remolcador *Uruguay*.

La casilla del Resguardo cayó al mar arrancada por el viento.

El pailebot *Sirio* se fué sobre el aviso de guerra *La Argentina* teniendo este que encender los fuegos para evitar el choque.

El viento arrojó al mar una gran cantidad de madera que estaban apiladas en las costas.

A bordo de la barca italiana *Maria* cayó un rayo destrozando el baupres.

Hoy sigue fuerte viento y marea dificultando el despacho de aduana.

Dentro de quince dias se pondrá en viaje con destino á ésta el Ministro Kubly Arteaga.

Hoy continúa el temporal con menos violencia.

La novedad de ayer tarde en el puerto fué la partida para esa del vapor «Olimpo» en medio de un mas furioso y en lo mas récio del temporal; el embarco de pasajeros fué peligroso.

Es alabada la brava conducta del capitan Magnasco.

La balija del «Tamar» no ha bajado aun por el temporal.

A la vista del puerto encuentrase una barca desarbolada.

Anúnciase gran fiesta á bordo del "Brown" Salen: "Jupiter" y "Apolo".

San Nicolás, Febrero 24 de 1885—Llegaron «Holbein» y «Fe Yers» con materiales férreos.

El «Eucluid» está cargando fardos de lana para Dunkerque.

Vendiéronse varios cargamentos de trigo del Diamante á 3.50 y 3.90 moneda nacional fanega, el mas superior.

Rio Janeiro, Febrero 24 de 1885—La existencia total de carne tasajo de los saladeros del rio de la Plata y Rio Grande asciende á 2.100,000 kilos. Las inferiores se cotizan de 300 á 320 rjs por kilo y las superioes de 370 á 380.

—Harina del Rio de la Plata: Les ocho arrobas, ó sea una barrica, se cotizan á 16.500 rjs.

—La bolsa de maiz de 62 kilos se vende de 4,00 á 4,100 rls.

—Precio de los soberanos: 11.900 reis.

—El cambio bancario sobre Lóndres se cotiza á 19 7/8 peniques por 1.000 reis papel.

Santiago del Estero, Febrero 24 de 1885—La casa del Diputado Gorostiaga continúa muy visitada. Personas de distintos colores políticos acuden á ofrecer á este sus servicios y á felicitarle por haber escapado con vida el atentado de que se le hizo víctima.

—Un señor Maldonado que vino con el Coronel Barros en calidad de oficial, y Ricardo Miranda, cuñado de Marquez oficial mayor de la Policia de la capital, han sido bárbaramente estaqueados.

Miranda sigue aun en la barra.

Otros han sido aprehendidos por ser amigos de Gorostiaga.

Fué puesto en libertad el albañil Reinoso, que trabajaba en la casa de Robustiano Vieyra, inutilizado por la tortura á que fué sometido.

Cayetano Carbonelli, que promovió el juicio contra «El País» representando el Ministro de Gobierno, lo abadonó ausentándose para Buenos Aires.

J. I. Gorostiaga.

Rosario, Febrero 24 de 1885. Es esperado el Ministro Galvez procedente de Córdoba. La prensa comenta el viaje de Galvez y hace deduciones en armonia con antecedentes.

—El Balance del Banco Provincial arroja una emision circulante de 2.118,359 pesos. La deuda del Gobierno Provincial asciende á 774.186.

La Sub-Prefectura remite en el tren de hoy 50 bultos de equipos militares y armas para Mendoza.

En la colonia San Agustin, un señor Marquez y su yerno fueron atacados por varios bandidos que mataron á puñaladas al segundo, logrando escupar el señor Marquez.

Han caido grandes aguaceros en el Norte.

«La Capital» fulmina por la demora de los pagos nacionales.

BAÑOS

Hé aquí la palabra autorizada de un médico, apropósito de los baños:

1° Jamás se deben tomar los baños inmediatamente despues de comer.

2° No conviene tomar á un grado de calor muy elevado. El baño demasiado caliente produce sudores abundantes, sobretodo en la frente; hace experimentar agitacion, malestar, vértigos y subir la sangre hasta el cerebro; así es que la cara se pone encarnada y los ojos brillantes, de suerte que ocasiona algunas veces la apoplegía y la muerte.

3° El baño caliente pudiera ser peligroso en las hemorragias nasales, como ya lo habia observado Hipócrates, Tambien es uno de los aforismos de Hipócrates, padre de la antígua medicina, que el baño caliente fortifica siempre que el calor del cuerpo es superior al del agua.

Los baños frios se recomiendan por sí mismos en los tiempos cálidos. Su uso frecuente disipa los reumatismos, acelera como tónico y fortifica ante el movimiento de la sangre y de los humores, favorece las secreciones, hace mas libre la traspiracion insensible y previene los infartos y las obstrucciones del sistema infático y glanduloso.

La mejor hora de tomarlos es por la mañana en ayunas ó poco antes de comer, y el mejor modo de entrar en ellos, es mojarse la cabeza primero, para evitar que la sangre y los humores se arrebaten á la cabeza y produzcan efectos perniciosos. En la estacion fria, la simple inmersion basta para llenar todas las indicaciones; pues demasiado prolongada, pierde todas las ventajas que se deberian esperar de ella.

Los baños frios convienen mas á los habitantes del Norte que á los de paises cálidos; y los baños tibios son mas útiles á estos últimos que á los otros.

Los baños frios exijen algunas precauciones. Jamás se debe entrar en ellos estando acalorado, ni inmediatamente despues de comer. Es necesario abstenerse de ellos en erupciones, como la sarna, las manchas de la piel, etc.

Baños de hermosura aromáticos

Se hace cocer con suficiente agua del rio una ó muchas de las plantas siguientes: laurel, tomillo, romero, serpel, mejorana, orégano, espliego que es aluzena, ajenjo, salvia, albahana, balsamilla, menta silvestre, melisas, anis, hinojo, etc. Cuando se juzga que está el cocimiento bastante cargado, se cuela el todo y se añade un poco de aguardiente puro ó alcanforado. Este baño es excelente para fortificar los miembros, disipar los dolores que provienen de los enfriamientos y aumentar la vida.

Baños de leche

Se toma 4 onzas de almendras dulces mondadas, diez puños de semilla de lino, un puño de raices de malvarisco y algunas papas de azucena; tritúrense todas estas sustancias y hágase una pasta que se meterá en saquitos. Cuando está el agua en el baño, se echan algunos de estos saquitos, y se hace salir la sustancia de ellos esprimiéndolos en el agua.

Estas sustancias untuosas tienen por objeto suavizar la piel é impidir que sea macerada por el agua, como sucede algunas veces cuando se está dentro de ella mucho tiempo, y reemplazan á las unturas que se daban los antíguos antes de entrar en el baño.

Para reir

Vá en seguida una *canastita* de ocurrencias:

Entre amigos.

—¡Tú no te acuerdas lo que te conté de Leonor? Recuérdalo bien; fué el dia en que mi marido me tiró la lámpara á la cabeza.

—Entónces fué el juéves.

—No, el juéves me tirò las tenazas; hablo de la lámpara.

∴

—¿Qué debo á usted, doctor?

—A un nacional la visita.

—¡A un nacional?

—Lo que cobro á todo el mundo?

—Es verdad, pero ha de tener usted en cuenta que yo soy quien ha traido las enfermedades al barrio.

∴

Un muchacho que todavia no ha sufrido la suerte de quintas se presenta á pedir la mano de su novia.

—Está bien, dice el padre; pero me parece Vd. muy niño todavia.

—¡Ah! caballero, replica el jóven pretendiente, hace ya mas de dos años que padezco de reumatismo.

∴

Un convaleciente entusiasmado:

—Doctor de mi alma, jamás olvidaré que le debo la vida.

—Lo que usted no ha de olvidar, enfermo de mi corazon, es que son quince las visitas que le he hecho, y alguna despues de media noche.

∴

En el Club del Plata.

—¿Qué edad tiene usted, señorita?

—Diez y ocho años cumplidos: pero suplico á usted, caballero, qne no se lo diga á mi mama.

∴

—He visto hoy á su primo de Vd. Es un hombre que me revienta.

—¡A quién se lo cuenta á usted. Afortunadamente, á mi ya no me visita.

—¡Cómo ha conseguido usted ese magnifico resultado?

—Muy sencillo. Le presté 20 nacionales con la condicion de que me los devolverá la vez primera que viniera á visitarme, y, con efecto, no le he visto mas.

LA PLATA

El Gobierno estudia en estos momentos un proyecto de decreto que dispondrá la creacion de un colegio de segunda enseñanza en esta ciudad.

Se siente la necesidad de estudios preparatorios. Parece que el Colegio Nacional no se establecerá tan pronto como fuera de desear y no hay razon para que los jóvenes que residen aqui se perjudiquen en sus estudios.

El gobierno ha comprendido esta deficiencia y trata de salvarla. Se tratará de que los exámenes que se den en el colegio, sean válidos en las facultades nacionales.

El señor Ministro de Gobierno se ocupa del decreto y al efecto ha conferenciado varias veces con el doctor Calandrelli, que segun díceres presentará al doctor Achaval un proyecto de lista del cuerpo docente de profesores. Se agrega que el doctor Calandrelli será el director del Colegio.

Se anuncian algunas renuncias en el Consejo del Departamento.

Como segura se dá la del vocal Sr. D. Pedro Salvadores. Todavia se ignora el candidato reemplazante.

Todavia no están confeccionadas las listas de Senadores y Diputados que se sostendrán en los próximos comicios.

Se trata por todos los medios de que los legisladores tengan domicilio fijo en esta. Estos son los candidatos con mayores probabilidades.

De otra manera es sumamente dificil conseguir que se reuna la Cámara, lo que perjudica y entorpece la marcha regular de la Administracion.

Aparecerán candidatos que sorprenderán á nuestros lectores, porque importarán cambios en el personal de empleados elevados en algunas reparticiones.

Si el señor Goyena sale electo Diputado, el señor Sérgio Garcia Uriburu, será nombrado oficial mayor del Ministerio de Hacienda.

En los primeros dias del próximo Marzo se instalará en esta capital el Comité del partido Nacional Autonomista.

Lo formará un núcleo considerable de respetables ciudadanos, inspirados todos en elevados propósitos.

Veníase notando de tiempo atrás una considerable disminucion en el movimiento de cargas de esta estacion—debido á la paralizacion comercial que se sintió, por el gran abarrotamiento de artículos.

Como esta causa ha desaparecido, el movimiento comercial aumenta y la llegada de cargas es cada vez mas considerable.

El Presidente de la Municipalidad, señor D. Benjamin del Castillo, presentará en breve una série de reformas á las ordenanzas existentes, reformas todas tendentes á subsanar deficultades y deficiencias que la práctica ha hecho ver.

Todas estas ordenanzas son tendentes á embellecer este municipio, dándole higiene y comodidades.

La actual Municipalidad quiere á todo trance ser considerada con el vecindario.

El Dr. D. Tomás Isla, nombrado últimamente miembro de la Córte Suprema prestó el juramento de práctica, incorporándose como vocal de la misma.

Los vecinos mas inmediatos á la Estacion, elevarán una solicitud al Directorio General, pidiendo que suprima los continuados silbatos de las locomotoras, pidiendo cambios ó mesa.

Sucede que á la madrugada los vecinos de las inmediaciones no pueden dormir. Seria muy acertado que el Directorio adoptara otro sistema de señales para el servicio.

Se empieza á notar mayor las actividad en el comercio de esta plaza.

La prueba palpable está en ventas de tierras, y las grandes cantidades de mercaderias generales que entran diariamente por los ferro-carriles.

Maderas, zinc, hierro, pasto seco, maiz, etcétera, con los artículos preferidos en el comercio.

En segunda escala, se introducen, trapor, comestibles, suelas y bebidas.

No hay casi alteracion en sus precios primitivos.

Las haciendas se mantienen á igual ó menor precio que en esa capital.

Los frutos generales del pais y cereales en alza.

UNA NUEVA BAILARINA

Apropósito de la temporada teatral que en breve empezará entre nosotros, desde mañana daremos principio á la publicacion de un interesante folletin que lleva el epígrafe de este anuncio.

Es sabroso y ha de llamar la atencion por el «chicsprit» de su autor.

Comercio

Febrero 24 de 1885.

En la Bolsa se vendio ayer un lote de 2300 acciones para fin de mes á 132 otro de 77 á 131 y otro de 50 á 132.

En cdulas únicamente se han tratado 17000 pfs de la série F al contado á 75 3/4 y 318 y 50000 para Marzo á 75 1/2.

En lo que ha sido importante el movimiento, es, como en la última hora de ayer en certificados y metálico.

Se han negociado 1550 certificados para fin de mes á 93 y 3300 para Marzo de 94 á 93 1/2, quedando firmes á 94.

En metálico se han vendido 140.000 ps para fin de mes á 30 y 29 50 o/o; 195.000 para Marzo de 28 a 29 o/o y 60,000 para Abril 28 50 á 27.50 o/o.

—

No hay variacion en el mercado de cambios.

Los últimos giros se han hecho á los tipos siguientes:

Lóndres á 37 1/4
Paris de 3.93 á 3.95
Hamburgo 3 m. 20 á 22
Amberes 3.39 á 3.94
Montevideo 29 o/o de premio
Rio Janeiro 10,000 reis.

—

Ayer hubo variacion en el mercado de descuentos.

Los Bancos Oficiales persisten en la misma linea de conducta que ya tenemos indicada.

Los bancos particulares siguen descontando correctamente los buenos pagarés de comercio á o/o.

Los de segundo órden se hacen de 7 1/2 á 8 1/2.

Cuando las operaciones son á plazos cortos, puede conseguirse al 6 3/4 o/o.

El dinero en caucion de títulos ofrecido al 9 o/o.

Las letras de Tesoreria se colocaron a 9 o/o.

El oro especial ha experimentado tambien una suba considerable.

Se pide por libras esterlinas y monedas de 20 francos 32 á 32 1/2 o/o; otras monedas 31 por ciento.

—

Como en oportunidad lo anunciamos, parece que ya es cosa definitivamente resuelta que el Banco gire por el paquete del 2 de Marzo próximo.

Todavia no se ha resuelto en que forma se hará, si á oro ó á papel, pero es casi seguro que sea á esto último.

—

Las cédulas hipotecarias han recobrado su firmeza, y mucho bien ha hecho la aparicion de los balances correspondientes al final de año 1884 y 31 de Enero último.

Segun el último balance del Banco Hipotecario, la emition de cédulas en sus distintas séries está representada por las siguientes cifras:

Cédulas emitida A moneda nacional 28306879 947.
Id id B id id 1128195 589.
Id id C id id 839791 680
Id id D id id 297807 262
Id id E id id 16728201 790
Id id F id id 15289400

Particularmente se ha realizado una operacion de 100,000 cédulas de la série F á 75 1/2 por ciento al contado.

En oro se hizo ayer una venta de 20,000 para Abril 30 á 128 50.

—

Ayer fondearon en nuestro puerto el vapor *Olimpo* procedente de Montevideo y el *Silez* del Uruguay.

Salieron el *Polux* para Marsella, el *Teniers* para Dukuerque, el *Porteña* para el Havre, el *Apolo* y el *Olimpo* para Montevideo, el *Júpiter* para el Uruguay, el *Proovedor* para el Rosario, el *Meteoro* y el *Minerva* para Santa Fé.

Saldrán hoy el *Porteña* para el Havre el *Corrientes* para Hamburgo y el *Hohenzollern* para Bremen.

Son esperados el *Tamar* de Southampton y escalas, el *Bisagno* de Génova, el *Pampa* del Havre y el *Vidal Sola* de Barcelona.

A las 11 y 10 zarpó anteanoche del puerto del Paraná, aguas arriba, el transporte nacional *Rossetti* que va comisionado para traer de Formosa uno de los regimientos de caballeria que se encuentran allí.

—

Leemos en «El Uruguay» de Entre-Rios.

El «Saladero Concordia» que como se sabe tenia un fuerte contrato con el gobierno Francés por la elaboracion de carne conservada, ha suspendido sus faenas segun nos lo comunica un hacendado de aquel Departamento.

—

Mercado Constitucion

Febrero 24 de 1885.

Entraron á este mercado 115 Wagones cargados con una variedad de frutos y entre estos 289000 arb. lana el estado del mercado en lanas mantienen sus precios firmes y con interès asi tambien en los cueros vacunos y lanares como en las demás frutos en general sin variacion.

Ventas de hoy—1500 abrs. lana extra esp por Landera ps. 120 112 110. 4000 id id buena Chapar é hijos 120 113 110 85. 2000 id id espl. supr. N y Aguerre 117 108 100. 1000 id id L y Moores 18. 500 id id S Martinez 104. 500 ip id Gutierres 105. 1800 id id Bonifacio 115. 200 id id de borrega Gutierrez 85. 500 id id Leite 78. 300 id id G y Bilbao 82.

Lanares—200 Ds cneros y decechos por Bunge ps 33 20 rls lb.

400 id id Leite 42 20.

Mercado 11 de Setiembre

Febrero 24.

Entraron á este mercado ayer por la mañana y á la tarde

183 wagones cargados con los frutos siguien es:

15,200 arrobas lana
485 bolsas maiz
150 bolsas cebada
24 bolsas semilla de uolza
1895 cueros lanares
228 cueros vacunos
23 cueros de potro
30 bordalezas sebo
187 fardos pasto y otros frutos

El estado del mercado tanto en lanas como en pieles no tisne variacion al dia de ayer: lo mismo que los cereales.

Ventas de hoy—2000 arbs. lana extra y especial por Basavilbaso ps. 116 114 111 y 108.

1200 id id y buenas Balleto id 107 y 94.
2000 id id sup Ojea id 100 id 90.
800 id id Somoza id 92.
400 id id Chillado id 98.
200 id id de borrega G. y Bilbao id 86.
300 id id regular Robbio id 78.
200 id id Somoza id 75.

Vacunos—40 cueros campo superiores por Basavilbaso ps. 190.

Lanares—100 Ds estacion especial y desechos por Balleto 32 y 21 rls id.

100 id id sup id Chillado 30 id 20 id id.
100 id id id id Sommariva 29 1/2 y 19 id id.
60 id pelados buenos y epidemia id el mismo 18 id 8 id id.

Trigo—100 fgs. trigo candial bueno por Robbio ps. 93.

Maiz—100 fgs. maiz morocho desgranado bueno por Robbio ps. 46.

MAS NOVEDADES

La Estudiantina «Figaro»—Como dirian los franceses, hizo su *debut* anoche en el Teatro Nacional la comparsa, compañia ó reunion de jóvenes españoles que se han propuesto recorrer el mundo de Colon á espensas del prójimo en los distintos parages del nuevo y viejo mundo.

Esta comparsa ha tenido el tino de hacerse anunciar en todas partes con un mes ó dos de anticipacion, de manera que cuando ha llegado, como á aqui, es grande interés por verla y conocer sus habilidades—como sucede con las compañias ecuestres cuando vienen precedidas de un enuncio Yankee—es sinónimo de importancia.

Esto significa el número regular de concurrencia que asistió anoche al Teatro Nacional.

La avidez de los asistentes por ver el desconocido espectáculo que iba á ofrecerse á su vista y oidos, era importante, dadas las necesidades de momentos de solaz que reclama nuestra sociedad ya fastidiada de la falta de diversiones por causa del estio....

Al fin se levantó el telon.

La espectativa se marcaba en todos los rostros.

Unos llenos de ilusiones esperaban complacerse, llenarse de gozo con las futuras emociones; otros querian juzgar para dar su sentencia segun su juicio.

Al fin «apareció aquello».

Público benigno, noble, siempre bondadoso, no quiso matar sus ilusiones en el primer momento y ap'audió con reserva y con esa espontaneidad generosa que caracteriza hasta los mas simples detalles de su urbanidad.

Los rostros encendidos momentos antes por los antecedentes que los anuncios apuntaban de la comparsa, recobraron la calma chicha de las reuniones familiares en las que si no se bosteza es porque hay algun novio que anima con sus ilusiones reservadas á los que se aburren de la falta de novedades á sensacion.

Cayó el telon y las conversaciones tuvieron por tema la chismografia del dia relacionada con la suspension de las obras de salubridad, el análisis de las aguas del Riachuelo, las elecciones municipales y la retirada de don Antonino de la vida pública.

Nos retiramos conversando compañia de un amigo de la gruta de la Recoleta y luego escribimo las líneas que quedan trazados.

Sobre bailes de máscaras—Con respecto á la noticia que dimos en nuestro número anterior sobre una solicitud que habia sido presentada á la Intendencia Municipal por la Sociedad Protectora de niños pidiendo dar bailes de máscaras en los teatros de esta capital en la noche del Sábado y Domingo, la Intendencia ha resuelto no hacer lugar á lo solicitado.

La ordenanza sobre bailes de máscaras limita hasta el Domingo ppdo., asi es que el Intendente no puede proceder en contra de ella.

Los registros de inscripcion—Hasta ayer á última hora no se habian recibido en la Intendencia Municipal los registros de inscripcion de las parroquias del Socorro y Balvamera.

¿Porqué será?

Interrupcion de trabajos—A causa de las grandes masas de agua que se han detenido en las zanjas de las Obras de Salubridad, la mayor parte de los peones se ocupan en desagotarlas, para poder proseguir las obras.

Como se comprende esto atrasa seriamente los trabajos ocasionando algunos perjuicios á los contratistas y vecindario.

Para hoy quedarán desagotadas completamente.

Es dormir—Un hecho bastante curioso, por mas que tenga precedentes, está llamando la atencion de los habitantes de Trenelles (Francia). Hace un año próximamente que la mujer Margarita Bouyenaal está presa de un sueño cataléptico que parece fuera á durar mas todavia. Durante tan largo espacio de tiempo, y aunque no se le pueda introducir en el estómago mas que algunas gotas de caldo diariamente, la fisonomia de la paciente no se ha alterado sencillamente. Los médicos de la localidad están estudiando con avidez tan curioso caso.

Banco de la Provincia—Interesamos al lector tome conocimiento del nuevo aviso que publicamos en otro lugar, del Banco de la Provincia.

Denuncia—El siguiente telégrama hace una denuncia cuya importancia se la dará el lector:

Martin Garcia, Febrero 24.

Señor Director:

Rogamos estigmatice en su diario la incalificable conducta del Comandante del «Cosmos» que se rehusó á parar para recojernos, á bordo con grave peligro.

Dr. de G. Bortolazi, Fs Francioni, A. Neyer, Federico Stavelius, Via di Cunto, D. Faltarini, P. Lurati.

La cuestion oro—Hoy quedará resuelto el convenio entre los Bancos Provincial y Nacional para dirigirse al Gobierno á fin de poder operar con el oro de encage.

Acciones del Banco Nacional—El Directorio ha adoptado la siguiente resolucion:

« Las cuotas de las nuevas acciones que « debian ser abonadas en el mes de Marzo « y Junio del corriente año, queda postergada « su cobranza para los mismos meses de « 1886.»

Rentas Nacionales — En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudóla suma de ps. 71563-95 m/n en esta ma:

Importacion ps. 63393-291 m/n.
Exportacion id 2256-24 m/n.
En letras id 5914-42.

En los dias que van del mes lo recaudado alcanza á pesos 1453006-46 m/n.

Farsas—Bajo este mismo rubro escribe «La Plata» de la capital de la Provincia:

«Los diarios de Buenos Aires han publicado un decreto del P. E. Nacional, mandando retomar posesion de la Gefatura de Policia al ciudadano D. Márcos Paz.

Parecerá muy natural esté hecho á los que juzgan la política por los decretos y actos exteriores de los gobernantes, pero no á los que saben cómo se manejan los títeres entrebastidores.

D. Márcos salió de la Gefatura para no volver á ella.

El Presidente lo encontraba flojo,—es decir, muy poco arbitrario,—para servir su política personal.

Andaba, además, viendo visiones; tenia miedo, en aquellos momentos, de un golpe de mano contra su poder, y creia que don Márcos no era el hombre á propósito para conjurarlo.

Por eso se llamó al Coronel Bosch para ocupar la Gefeatura, que este no quiso aceptar al principio en las condiciones que se le brindaba: pero que aceptó despues, una vez salvados sus escrúpulos respecto del interinato y explicadas las razones de *alta* política que motivaren la medida.

Para alejar de la Gefatura á don Márcos sin que se apercibiera de la causa, le dieron una mision secreta en Montevideo, que hubo de encubrirse con el fútil pretesto de tomar baños.

D. Márcos debia espiar los *grandes armamentos* que hacia Rocha en Montevideo para «derrocar» al Presidente!

El Coronel Bosch debia echar á la calle á todos los enemigos empleados en la Policia y tener á raya á los *revolucionarios (!!)*

Cuando D. Márcos volviera, ocuparia la Intendencia Municipal para sustituir á Alvear, que no servia, que no se ocupaba mas que de paseos y empedrados.

Pero el hombre propone y Dios dispone. Fallaron los cálculos y la combinacion se deshizo.

Los famosos armamentos de Rocha se hicieron humo, y despues de un mes de observacion y pesquisas en la vecina orilla, D. Márcos no vió otra cosa que la sempiterna *carabina de Ambrosio*, que no embargó por juzgarla inofensiva.

Por su parte el Coronel Bosch no *se mostró* como el Presidente lo deseaba, es decir, no *mazorqueó* á la antígua usanza á sus opositores durante la inscripcion.

En cuanto á Alvear, que tomó olor á chamusquina, abandonó sus empedrados, y convirtióse de la noche á la mañana en personaje electoral, tan cínico y fraudulento que llegó á asombrar al mismo basurero mayor señor Tobal. Es cuanto puede decirse en elogio de su decision.

Por eso es que los personages que figuran en esta escena vuelven á sus respectivas posiciones.

Ni ellos ni el público han ganado con estas farsas.

El coronel Bosch habrá sacado tal vez una enseñanza política: don Márcos una ilusion de menos y don Torcuato queda donde estaba, pero á bien caro precio!

Fiesta en los Pocitos—Hé aquí el programa de la gran fiesta veneciana que el Juéves 26 se celebrará en la playa de los Pocitos, *au clair de la lune*:

Fuegos artificiales en la restinga de San Pedro, frente á la playa, á 300 metros de los espectadores, fuegos de Bengala, música, etc.

Los fuegos empezarán á la llegada del precioso vapor «El Plata», de propiedad del señor Lussichi, quien lo cede graciosamente para conducir á distinguidos miembros del Club Uruguay.

En Mendoza y en San Juan—Debiendo inaugurarse en el mes entrante el ferro-carril Andino en sus secciones á las ciudades de Mendoza y San Juan, y siendo conveniente celebrar la terminacion de esas obras de gran importancia para la prosperidad de la República, el Poder Ejecutivo ha dispuesto nombrar dos Comisiones encargadas de preparar la inauguracion en las referidas ciudades bajo la presidencia del ingeniero director de esas obras don Guillermo Villanueva.

Compondrán la Comision de Mendoza, los señores: D. Héctor C. Quesada, don Emilio Civit, D. Exequiel Tabanera, D. Pascual Suarez, D. Abelardo Nanclares y D. German Puebla.

Compondrán la de San Juan: el Dr. D. Anacleto Gil, Dr. D. Juan C. Albarracin, D. Ramon Videla, D. Luis Doncel, D. Juan Maurin, D. Alfredo Emery, S. S. I. Salvador I. Giles y D. Daniel Aubone.

Por el Ministerio del Interior se comunicó con fecha de ayer sus respectivos nombramientos á los señores que componen ambas Comisiones.

Temblor en Santiago de Chile—Dice un diario:

«En la madrugada del 28 la ciudad ha sido sorprendida con la visita de uno de aquellos huéspedes mas importunos, un temblor, y no de los comunes, sinó de grandes proporciones, de proporciones alarmantes.

El temblor fué precedido y acompañado de un fuerte y prolongado ruido subterráneo, que fué la señal de alarma para los que á esa hora pudieron sentirlo. Dos grandes remezones ocasionaron la alarma que á esa hora se produjo en toda la ciudad.

Damos á continuacion los datos tomados del cuadro de observaciones que se hacen en las oficinas del Observatorio Astronómico:

Direccion—N. E. á S. O.
Duracion—De 25 á 30 segundos.
Hora exata—A las 4 horas, 15 minutos y 10 segundos.
Termómetro centígrado—15. ° O' grados.
Humedad relativa—81 grados.
Fuerza elástica—10 milésimos, 5 décimos de milésimos.
Viento—Completa calma.
Estado de la atmósfera—Totalmente nublada, Nubes núm 4.

Se teme que en algunos puntos del norte el temblor pueda haber sido de mayores consecuencias. Lo que es en Santiago, éstas se reducen á fuertes constipaciones en aquellas personas que no tienen calma suficiente para permanecer impasibles en presencia de un peligro como éste».

El entierro de Carnaval—No habiéndose realizado el Domingo el entierro del Carnaval por la improvista lluvia que se desencadenó, la comision de ornato de la calle de Buen Orden solicitará hoy de la Intendencia el permiso necesario para poder efectuar esto el Domingo próximo.

Compañia Latham—En el próximo mes debe embarcarse en Liverpool, á bordo del *Galicia* con destino á esta capital, la compañia contratada por el empresario señor Latham.

Segun se afirma, la compañia es de primer órden.

Escuadra de evoluciones—El Ministerio de Marina ha dispuesto que las cañoneras *República* y *Bermejo* sean incorporadas á la Escuadra de evoluciones, á fin de que con todos los buques que la componen vayan al puerto de Maldonado á hacer ejercicios.

Accidentes—Una de las locomotoras del ferro-carril del Sud atropelló anteayer al individuo Francisco Molbon.

El miriñaque lo arrojó á una gran distancia salvándolo así de una muerte segura.

Ha sufrido algunas lesiones de poca gravedad.

—Sentado en el pescante de uno de los carros de limpieza iba ayer el menor de once años Francisco Spinetti.

En un descuido cayó, pasándole por sobre el cuerpo una de las ruedas del vehículo.

En un estado sumamente grave se le trasladó á su domicilio.

—En la calle Victoria entre Tacuarí y Buen Orden, un vehículo manejado por el individuo Victor Viale atropelló al menor Pio Pacho haciéndole caer en tierra.

Ha sufrido algunas lesiones de insignificante gravedad.

Soldados heridos—Respecto de los heridos en la sorpresa hecha al bandido Gutierrez, dice «El Interior» de Córdoba:

El sargento Salguero y el soldado herido que se asisten en el hospital, se encuentran fuera de peligro, pero tendrán que sufrir una curacion larga y dolorosa.

En el sargento Salguero ha principiado á producirse la gangrena, por lo que tendrá que amputarse toda la parte afectada, que cubre la ingle y que es vecina de esta region.

Muerte repentina—A las 5 a m. de anteayer fué encontrado muerto en su lecho en la fonda Rioja y Caseros, el individuo Miguel Dávila.

Dávila ha fallecido víctima de un ataque cerebral.

Defunciónes — Durante el dia de ayer ocurrieron las siguientes defunciones en el municipio de la Capital.

Tomas Ganeroa, 31 años, embolio cerebral
José Fernandez, 28 años, hemoplisis
Francisco Guaguiña, 1 año, difteria
Domingo Calor, 7 dias tétano
Francisco Minuto, hemorragia
José Herrero, aneurisma
Escolástica Gomba, 13 dias enteritis
Lorenzo Botto, 54 años, hemorragia pulmonar
Nicasio Miró 7 dias, tétano infantil
Francisco Boonfacio, 65 años, invaguracion intestinal
Lorenzo Estela, 28 años, vicio orgánico
Pedro N., fractura
Enrique Fredea, 16 años fiebre tifoidea

A nuestros lectores

Los tipos y demas artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. ja26 perm

Espectáculos

Jardin Florida — Gran Compania Union Artistica, recien llegada del Brasil—16 artistas y agregacion zoológica — Direccion de los señores Dalles, Lestrade y Turco—Miércoles 25 del corriente debut de la compañia con un programa tan interesante como variado—Entrada para caballeros 1 peso m[n.) id para señoras 0.50.

PARA TODOS

ARMONIPIANO

GRAN

Novedad musical

Unicos introductores privilegiados

J. A. MEDINA Y COMPAÑIA

DEPOSITO GENERAL DE

PIANOS

ESTRANGEROS

FABRICADOS

EN EUROPA Y NORTE AMÉRICA

Garantidos de 1ª calidad

Victoria 168

Esquina Perú

Y RIVADAVIA 373

J. A. MEDINA

Especialidad en composturas y afinaciones, cambios y alquileres de pianos.

Nota — Llamo la atencion de mis favorecedores sobre el nuevo depósito que he abierto en la calle

VICTORIA 168

ESQUINA PERU

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

Taller de encuadernacion

DE LIBROS

DE

JULIO T. TOMASZEWXKY

59-Calle de Bolivar-59

SE ENCUADERNAN:

Protocolos
Carteras,
Cigarreras
y toda clase
de encuadernacion

DE LUJO

A precios módicos

17 o28 perm

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. BECHER

Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

Secretaria

DEL

BANCO DE LA PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de Monedas de 8 de Noviembre de 1881, se llama nuevamente á todos los que tengan billetes de menor valor de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes ó de moneda corriente, para que ocurran á cambiarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio el término de dos meses desde esta fecha.

Buenos Aires, Enero 20 de 1885.

Francisco Llambí.
Oficial 1º

e21 mz21

BANCOS

Banco de la Provincia
DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m[n

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándo e ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viernes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales......... 8 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LÓNDRES . á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS » cargo de Comptoir d'Escomete, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES » cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratolli Bingen, Banca Generale
MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Sub alpina é di Milano
BURDEOS » cargo de Soula de Frincauá, La Tour y Ca.
MARSELLA » cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depótz
HAMBURGO » cargo de Joh. Bersuberg Go srel y compañia
BERLIN » cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Ageguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barleta, Basano Vicentino, Ba zano, Bellagio, Belluno, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Colle egats, Bargomaners, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, B eno, Brescia, Brinuisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Consigliacer, Camssobasso, Canelli, Cautu, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfra co Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Ce ano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenua, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Cremia, Cremona, Domezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D' Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Genova, Gioja del Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macome, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliternd Mondovi, Monossol, Montagnana, Monteflascone, Montevanchi, Montebelluna, Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Marin, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padove, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piere di Cadore, Pieve di So izo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Pofi, Poggibonsi, Pontevedra, Paufternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco Reggio Calabria, Reggio, Emilia, Ricti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreriaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Terra Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Trev glio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiedene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 30 dias de aviso } 4 » »
» » á plazo fijo de 30 dias . . . }
» » á » » de 60 dias . . . 5 » »
» » á » » de 90 dias . . . 6 » »

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 41 pueblos; Holanda, Bélgica Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 25 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canada Brasil y Montevideo

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221 Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad Presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate ó renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado, éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 80 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se le ificará el número del recibo que lesea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m[c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés, uno y medio por ciento mensual. Le préstamos de 26,900 pesos arri a uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten por escrito.

Buenos Aires Abril 20 de 1881.

E. A. LABITTE,
J. A. Bergeire,
Secretario

47 set. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio públ ico todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reemb lso á largo plazo

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interes que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interé del capital prest do, el fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Estab ecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension el gravámen ó los gravamenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 a 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 a 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron á Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS GENERALES

Oficiales carpinteros Se precisan en la carpinteria calle del Perú 673. 98 f21-24

Costurera Se ofrece una para casa particular, dirigirse á la calle de Europa número 750.

Se vende Una casa chica, para tratar dirigirse calle Zeballos 250.

Sirvienta con cama Se necesita una en la casa calle General Viamont número 100.

Ferro-Carriles
DE LA
PROVINCIA

AVISO

Se comunica al público que á contar desde el 1º de Marzo próximo inclusive, quedan aumentadas todas las tarifas de esta Empresa con un quince por ciento (15 por ciento).

Las cargas para que se haya pedido wagones hasta el dia Miércoles 18 del corriente serán sin embargo transportadas por la tarifa actual, es decir, sin el aumento del 15 por ciento aun cuando el transporte tenga lugar despues del 1º de Marzo.

Febrero 19 de 1885.

EL DIRECTOR GENERAL.

96 f20-29

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

Bajo la direccion del doctor en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

13 e6 m6

Alejo Cabanne

DENTISTA

FRANCO AMERICANO

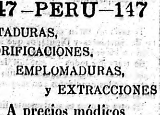

147—PERU—147

DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES

A precios módicos

TRABAJOS GARANTIDOS

Nota—VA A DOMICILIO.

77 f4 perm

HERRERIA RURAL

ESCRITORIO — FABRICA A VAPOR

Piedras 337 BUENOS AIRES Salta 645

Unico FABRICANTE de las conocidas

RASTRAS DE CADENAS

para apagar quemazones de campos, las que están dando un magnífico resultado. Especialidad en

VARILLAS

para alambrados de fierro á doble T, livianas, regulares y especiales largas y cortas y de todas medidas. VARILLAS de alambre torcido. VARILLAS de tubos de fierro.

Torniquetes

dobles y sencillos de todas clases y formas

TRANQUERAS

de cadena, de madera y automáticas de tubos de fierro y de alambre

Bebederas y represas

de todas clases é infinidad de artículos para alambrados y artículos de campo

FRANCISCO MERLO.

89 f11 perm

Gran remate

MONTE DE PIEDAD DE LA PROVINCIA

221 — PERÚ — 221

De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Lúnes 23, Mártes 24 y Miércoles 25 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, calle del Perú 221, los objetos siguientes:

Relojes de oro, plata y nickel de varios sistemas, aderezos y medios aderezos con brillantes, Anillos id id, aros y rosetas idem, gargantillas, cadenas, relicarios prendedores, carabanas botones para puño y pechera, alfileres para corbata, puñales de plata, mates, objetos de feligrama y composicion, y en general un surtido completo de artículos de joyeria, roperos con espejo, máquinas de coser, cómodas, sillas, cuadros y costureros, mequina eléctrica, una caja de cirujia, galerias, cortinados, Remingtons, rifles, escopetas, fusiles, rewolvers, espadas, alfombras de triple, abanicos de nacar y márfil, boas de vicuña, pañuelos espumilla, mantillas españolas, trajes de casimir, ropa blanca y demás artículos que estarán á la vista.

NOTA—Los números de los empeños constan en «La Nacion» y «La República».

Buenos Aires, Febrero 19 de 1884.

EL GERENTE.

702 jl 17 perm

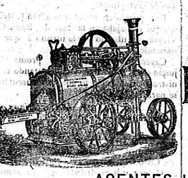

TRILLADORAS
Y
MOTORES

CORTI RIVA Y Ca.

CALLE 25 DE MAYO Nº 151

(BUENOS AIRES)

AGENTES UNICOS DE

Ransomes Head & Jefferies

Fabricantes de motores en general, de modelos y piezas diferentes.

Trilladoras, Arados, Rastros, Rastrillos de caballos para alfalfa y aserraderos.

Pídanse detalles.

33 d11 tjv.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

DE SANTAL Y OTROS BALSÁMICOS

Preparadas por el Doctor Clin, PREMIO MONTYON

« Las Cápsulas Mathey-Caylus, están recetadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York, quienes las recomiendan despues de haber patentizado su *superioridad* sobre los demas remedios.

« Gracias á su delgada funda de glúten, esencialmente asimilable, las Cápsulas Mathey-Caylus son digeridas por las personas mas delicadas, sin fatigar nunca el estómago. »

(*Gazette des Hôpitaux de Paris.*)

Las Cápsulas Mathey-Caylus de ESENCIA DE SANTAL asociada con balsámicos, poséen una eficacia incontestable y se emplean con el mayor éxito para curar rápidamente los Derramamientos antiguos ó recientes, la Blenorragia, la Blenorrea, la Leucorrea, la Cistitis del cuello, la Uretritis, el Catarro y demas Enfermedades de la vejiga y todas las afecciones de las Vias urinarias.

Dósis · Tómense de 9 á 12 cápsulas diarias.

Cada frasco va acompañado de una instruccion detallada.

El Consejo médico de Sanidad de San-Petersburgo ha autorizado la importacion, en Rusia, de las Cápsulas Mathey-Caylus, preparadas por el doctor CLIN, como medicamento de utilidad pública.

Se hallan las VERDADERAS CAPSULAS MATHEY-CAYLUS en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cia — PARIS

Nota.— La Casa de CLIN y Cia*, de Paris, tiene* sola el derecho *de preparar las* Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus *y se deberá, por consiguiente, rehusar como una falsificacion, cualquier frasco cuya tapa no se halle revestida con la Marca de Fábrica (depositada), que tenga la firma de* CLIN y Cia *y la* MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.

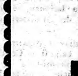

RECOMPENSA NACIONAL

de 16,600 fr.

Ultima Medalla de ORO, Viena 1883

QUINA LAROCHE

ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las 3 quinas

APERITIVO, TÓNICO y FEBRIFUGO

Muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el DECAIMIENTO de las FUERZAS y la ANEMIA, las AFECCIONES del ESTOMAGO, FIEBRES INVETERADAS, etc.

El mismo FERRUGINOSO

Recomendado contra el EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE, la CLORO-ANEMIA, CONSECUENCIAS DEL PARTO, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

MENSAGERIAS
Comercio del Norte

SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, linea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes «Mellizas») estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Saiquicó y Tosy.

Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6, y 16.

Saldrá de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.

Entre poco tiempo la linea de Victorica, seguirá hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Carmen de Areco, por la Estacion Capitan Sa Sale y regresa todos los dias.

Línea entre Mercedes y Carmen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares regresando los nones.

Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.

Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferro-carril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes especiales para cualquiera de los puntos de sus lineas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene también carros, y breks para trasportar animales flacos, ó cualquiera otra mercadería que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 488 e12 perm

BOTERIA

BUENOS AIRES

Casa primitiva

568—Charcas—568

CASA SIN COMPETENCIA

D. HERMANOS D.

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

AGENCIA MADERO
EN
La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Bouleyares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas ó rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á la vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañia «Northern Assurance Company».

71 e23 perm

Taller

MECANICO

DE

LUIS MAGALDI

597-Calle Alsina-597

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En este importante establecimiento se ajusta cualquier clase de máquina y se sostituyen piezas de primera importancia con la mas escrupulosa perfeccion que el arte mecánico éxije

Tenemos tambien un grande y variado surtido de máquinas de coser de los mejores fabricantes, franceces, ingleses y norte americanos, para el uso de familias, satres, zapateros etc.—Magníficas y excelentes para poder garautirse, maquinas de ojalar.

Se deja nueva cualquier máquina deteriorada por largo que sea su uso; se renueva y se modifica cualquier máquina de Imprenta, de Litografia, Cigarreria; contando este taller con un hábil cuerpo de operarios mecánicos.

Se arreglan y se componen armas de cualquier genéro que sean, garantiendo el trabajo.

Hay un grande surtido de útiles para máquinas.

Se hace cualquier clase de marcas y señaladores para hacendados.

Visítese el establecimiento para convencerse de la verdad. 1 o3 perm

Colegio Negrotto

530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

ADOLFO L. NEGROTTO
Director

e20 perm.

AGENCIA
DE
NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Para Bahia blanca

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 28 de Febrero de 1885 á las 4 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

Para informes, ocurrir á la agencia.

Calle 25 de Mayo Nº 77

473 d 28 perm

Guantes

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

GUANTES de hilo de Escocia
GUANTES de seda de 4 10 botones
GUANTES Piel de Suecia largos y cortos
GUANTES punto, media mano
GUANTES de hilo de Escocia calados
GUANTES de seda negros y de hilo de Escocia para hombres
GUANTES de cabritilla, clases garantidas

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—PERU—38

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Aviso Oficial

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Número 32

dSe avisa al publico que el dia 2 de Marzo de 1885 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad pública compuesto d 171 hectáreas, y ubicado en el partido de Chascomus. Sus linderos son don Juan Laborde, doña Rosa Arroyo de Haedo y don Giriaco Arroyo. La base de venta será á razon de 400,000 pesos m/c. la legua. El remate tendrá lugar en la Oficina el dia indicado á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exigirá el 10 por ciento como garantia sobre el importe total.

La Plata, Diciembre 2 de 1884.

34 d11 mzo 2 — *Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vejiga
Y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires
Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm

AL COMERCIO
Y AL PUBLICO

Se participa al comercio y al publico que habiendo muerto don Antonio Rocca, sócio de Pedro Mezzanico, dueños del negocio de Panadería existente en este pueblo, que giraba bajo la razon social de: Antonio Rocca y Ca., se ha dispuesto de comun acuerdo con doña Luisa Sforcini de Machi, viud de Roca, liquidar dicho negocio y disolver la sociedad, por lo que se pide á los que tengan créditos contra dicha razon social, se presenten á cobrarlos dentro del término de veinte dias de la publicacion del presente, previniéndose que pasado dicho término no se atendera ningun reclamo.

25 de Mayo, Febrero 11 de 1885.

Pedro Mezzanico,
Luisa Sforcini de Machi.

91 f14 m10

CHACABUCO
Edicto judicial

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias desde la primera publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Gomez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar — Chacabuco, Julio 8 de 1884.

A. de Vera.
88 f7 m11 — P. M.

PINTURERIA
DE
MONSERRAT
—
E. Forgues, Aubine y Despaux
—
Pinturas y barnices,
Vidrios y planos,
Lunas de espejos,
Papeles pintados,
Articulos para billar,
Grabados y oleografias,
Marcos y espejos,
Articulos de bazar,
Etc., etc., etc.
—
CALLE MORENO
Esquina Buen-Orden 160
BUENOS AIRES
LA CASA
NO TIENE SUCURSAL
2 o2 perm

RES NON VERBA
MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Octubre de 1884

Para Montevideo,
A las 5 1/2 p. m.

Los Lúnes	vapor	COSMOS y OLIMPO
» Mártes	»	SILEX
» Miercoles	»	VILLA DEL SALTO y OLIMPO
» Jueves	»	SATURNO
» Sábados	»	RIO DE LA PLATA

Para el Salto y escalas,
á las 10 a. m.

Los Mártes,	vapor	RIO DE LA PLATA
» Jueves	»	COSMOS
» Viernes	»	SILEX
» Sábados	»	VILLA DEL SALTO
» Domingos	»	SATURNO

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

PINGO y METEORO
Salidas: MARTES, JUÉVES Y SABADO

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á la 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las ocho a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.

Comunicacion Telefono Gower-Bell.
PEDRO RISSO, Agente, Reconquista y Cuyo
100 e 25 perm.

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL PECHO
Y DE LA PIEL
Recibido
EN EUROPA Y BUENOS AIRES
Dá consultas
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406 — Corrientes — 406
ENTRE ARTES Y CERRITO

REMATE
EN
CHACABUCO
por el martillero
CELEDONIO SOSA
JUDICIAL

En el pueblo de Chacabuco—El Domingo 1º de Marzo de 1885, á las 3 de la tarde, por órden del señor Juez de Paz del Partido en el juicio seguido por don Francisco Marini contra doña Francisca B. Fernandez por cobro ejecutivo de pesos, procederé á vender en público remate al mas alto precio y dinero de contado, trescientas OVEJAS con lana de propiedad de la ejecutada. Se previene á los interesados que el remate tendrá lugar el dia y hora indicada en el mismo pueblo, en el «Hotel de la Union» donde estará la bandera de remate. Por mas datos al martillero en su casa calle Real.

95 f19 mzo 1 — *Anacleto Dominguez.*

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
—
Chapas de Bronce para puertas,
Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS
—
Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228 — Calle de Piedad — 228
ESQUINA MAIPU
UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR
—
Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS
En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.
Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS
Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasia de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Loteria Pública
COLONIZADORA
A'RGENTINA

Premio mayor
6000 PESOS MONEDA NACIONAL ORO
JUEGAN 12 MILLARES

SUERTES

1	de	6,000	pesos m/n
1	»	400	» »
2	»	200	» »
23	»	200	» »
968	»	5	» »

1000 suertes ó .... 5,000 quintos.

El billete entero vale 1 1/2 pesos m/n.
El quinto 30 centavos.

Se juega el Sábado 29 de Diciembre de 1884, en el local de la Administracion. Las suertes se paganen el escritorio calle Cuyo 63

MODAS
Gorras, sombreros y sombreritos para señoras, señoritas, niñas y niños.
25,000 Sombreros y gorras
7,000 para señoras, desde pesos 1,20 hasta pesos 40 una
7,500 para señoritas desde pesos 0,75 hasta pesos 16 uno
10,000 para niñas y niños, desde pesos 0,40 hasta pesos 9 uno
A MAS ofrecemos á nuestras favorecedoras el lindo sombrero Liguenr última creacion, sombrero perfectamente adornado.

BRUNIQUEL Y Ca.
—
Baños del Rio
ESCUELA DE NATACION
BALCARCE 82
Gran pileta de 35 varas de largo por 10 de ancho
BAÑOS DE INMERSION
Este establecimiento balneario, comprende ochenta y dos piezas guarda-ropa y á mas 8 magníficos cuartos con bañaderas con sus correspondientes aparatos para baños de lluvia.
Consultando la comodidad para los bañistas se ha confeccionado la siguiente tarifa de
PRECIOS
Entrada...... 30 cts. | Una tohalla... 5 cts.
Una sábana.. 10 » | Un calzoncillo. 5 »
NOTA — Cuando haya bailes de máscaras la casa estará abierta toda la noche á disposicion del público.

DIENTES JORGE NEWLAND ORIFICACIONES
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
DENTADURAS NEWLAND HERMANOS EMPLOMADURAS
ANTES

A MAS EXPOSICION GENERAL
Costumes ó vestidos para señoras
Tapados y confecciones para señoras y niñas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 años, desde pesos 7 m/c. hasta pesos 280 uno
Cache-poussiere— Reserbistas— Guardapolvos de seda Pongisa, de brin y batista de hilo—Sobre-todos de seda, de hilo y de mohair para viage
Batones de mil clases distintas desde pesos 1 m/n. hasta las clases mas ricas
Matinées de todas clases, Robes de Chambre de todas formas
Trajes para niños varones de 4 á 10 años, surtido completo, etc., etc., etc.
NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicaciones de precio y se vende á precio fijo.
OTRA—Los tapados y confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto com-

84-FLORIDA-84
—
De fama reconocida
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO
En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y exquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.
Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.
Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.
Cordero Nº 1 — Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.
Los precios son módicos
El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.
PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES
Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion
La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.
Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un
Color permanentemente negro
Sin perjudicar el tejido mas delicado.
La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.
Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.
Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Deposito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

COMPAÑIA
UNION TELEFONICA
AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer a los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio
QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo, *Mas de dosmil quinientos* de estos aparatos están funcionando en este momento en el Rio de la Plata.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26

La Administracion.

HARINA LÁCTEA NESTLÉ
Cuya base es la buena leche de vacas suizas.
Gran Diploma de Honor en la Exposicion Internacional de Paris en 1875. — Unica recompensa de la Sociedad Protectora de la Infancia.— 5 medallas de oro.
10 AÑOS DE ÉXITO CONSTANTE
Es el mejor alimento para los niños de pecho; suple la insuficiencia de la leche materna, la reemplaza con ventaja y facilita el destecho; su uso no ocasiona diarreas ni vómitos, la digestion es facil y completa.
DEPOSITARIOS PARA EL RIO DE LA PLATA:
HAMMER Y PELTZER
DROGUERIA DEL LEON
BUENOS AIRES—138, Rivadavia, 140—BUENOS AIRES

PORTALIS, FRERES
CARBONNIER & Cia
CORRALON
DE
FIERRO
34-MONTEVIDEO-34
745-RIVADAVIA-747
Fierro en barras, Chapas, Angulo y T
Tirantes de fierro doble T
FLEJES, OCRE
CARBON DE FRAGUA y TIZA
CARBON DE CARDIFF
DE LAS MEJORES MINAS
CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.
ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO
Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.
Para cerco, de lá fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.
Escritorio. Piedad 106

El Elixir alimenticio Ducro posee un sabor agradable que lo hace tomar con gusto hasta por los enfermos que mas repugnancia experimentan para los alimentos.—Es un poderoso tónico aconsejado por las notabilidades médicas de Paris á las señoras y á las criaturas delicadas, á los ancianos y á los convalecientes en los que excita el apetito y restablece las fuerzas.—Muchos enfermos del pecho, anémicos y cloróticos se han encontrado muy bien con el uso de este Elixir despues de haber empleado inútilmente otros medicamentos.
ELIXIR ALIMENTICIO DUCRO
CARNE — AGUARDIENTE — CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS
El Elixir alimenticio Ducro es un poderoso preservativo contra las epidemias, que los médicos americanos han empleado constantemente y con el mejor éxito durante la epidemia de fiebre amarilla en los Estados Unidos. — Conviene principalmente en los paises cálidos en los que se agotan las fuerzas á causa de la transpiracion y en las épocas en que se esta expuesto á las enfermedades contagiosas. — El Elixir alimenticio Ducro se toma, antes ó despues de las comidas, cual un licor.
Para evitar las falsificaciones, exíjase en las etiquetas de los frascos la ortografía exacta del nombre Ducro, la mencion de las medallas de plata de Paris 1875, de oro de Compiègne 1877 y el dibujo de la marca de fábrica, un fénix.— En Paris, 20, Place des Vosges, y en todas las farmacias.

LA ARGENTINA
ESCUELA DE NATACION
DUCHAS
BAÑOS DE INMERSION
FRIOS y CALIENTES
Agua corriente filtrada para la pileta
Agua de pozo surgente para las duchas. Renovacion diaria.
Abierto desde las 5 de la mañana hasta las 12 de la noche.
45--Calle Piedad--45
Al lado del Banco de Lóndres
38 d2 1perm

Flores artificiales
PARA ADORNOS DE SALON
Recien recibidas, imitando admirablemente las naturales
Palmeras, Fougéres. Rhododendrons Dorotheniss, Camelias, Rosas, Claveles Geranium, Fuchsia, Malva, Platanos, Lilar, uccas, Plantas de India, etc

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. 1n17 perm

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.
ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

ROTISERIA MODELO
DE JUAN LARROUDE
EN LA CIUDAD LA PLATA
CALLE 48 entre 5 y 6
FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL
Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Excelente cocinero.
Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.
Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.
CALLE 48 ENTRE 5 y 6
f20

Estracto de Yerba Picante del Dr. PIERCE
Para toda clase de dolores en el estómago y vientre, cólico, diarrea, desinteria, cólera ó cólera morbus, lo mismo que para toda clase de dolores y suspensiones á que están sujetas las mujeres por haber cojido frio en los períodos críticos, tómese el Estracto Compuesto de Ortiga del Dr. Pierce. Es un específico muy eficaz en casos de tales afecciones. Usado externamente como una embrocacion, es un valioso remedio para torceduras y lastimaduras, hielo de los miembros, sabañones, siete-cueros, afecciones reumáticas, escaldaduras, quemaduras, heridas, neuralgia, dolor en la espalda, rozaduras ó encogimiento de las coyunturas, picadas y mordeduras de insectos y reptiles venenosos, endurecimiento de los pechos, ó "fiebre en los pechos" y engrandecimiento de las glándulas—en fin, es un linimento sin igual tanto para las personas como para los seres irracionales. Lo venden todos los buenos negociantes en medicinas.

MUJERES
Habiendo tratado millares de casos de esas enfermedades tan peculiares en la mujer, el Dr. Pierce, ha podido hacer la medicina mas potente y agradable con aplicacion á esa clase de enfermedades, y que con positiva certidumbre y exactitud le ha dado el nombre de.
Receta Favorita del Dr. Pierce.
Cura la Leucorrea, los flujos excesivos, los doloridos períodos mensuales, las supresiones por causa del frio, debilidad en la espalda, debilidad nerviosa, inflamacion crónica, el desórden y ulceracion del útero y la matriz y otras enfermedades de esa especie.
Se venden por todas los droguistas, Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario Buffalo, N. Y., E. U. A.

CROMO LITOGRAFIA
—
L. GOUMAND
38—Cerrito—58
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc., etc.
528n82pe

Dr. Pierce's Pleasant Purgative Pellets
PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE.
Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.
No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volúmen. Estas píldoras son **escasamente mayores que los granos de mostaza.**
Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, impureza, de la sangre, dolor en los hombros, respiracion, dificultosa, vertigos, eruptos agris del Estómago mal gusto en la boca, Ataques biliosos**, dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangre en la cabeza**, tomése las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal**, sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede asi con las pildoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **lacantes, alterativos ó purgantes** estas pequeñas pildoras dan los mejores resultados. **Se vendan por todas las droguistas.**
Doctor R. V. PIERCE, Unico Propriètario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

LOTERIA
SAN JOSÉ
—
12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente se cita, llaman y emplaza por el término de treinta dias contador desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Nicolás Russo, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Chacabuco, Febrero 20 de 1885.

Anacleto Dominguez.
100 f22 m24. — Juez de Paz Suplente.

—

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Damiana Neira, ya sean como herederos ó acreedores, deberán presentarse dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma ante el Juez Civil y Comercial de este Departamento doctor don Federico Garcia Alberdi y por la Secretaria á mi cargo; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Dolores, Febrero 13 de 1885.

97 f19 m22 — *Mariano Cabral.*

—

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Lúcas Lopez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—25 de Mayo, Febrero 5 de 1885.

M. Davil
92 f15 m18 — Juez de Paz.

Por el presente se hace saber á todos los acreedores de don Cárlos Alvarez que en el término de quince dias contados desde la fecha deben presentarse á este Juzgado sus respectivos créditos, bajo apercibimiento de lo que corresponda.

San Isidro, Febrero 5 de 1885.

87 f5-26 — *Juez de Paz.*

—

Por el presente se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Máximo Deoca, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Febrero 4 de 1885.

M. Davil
93 f15 m18 — Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Federico Garcia Alberdi se hace saber á don Eugenio Melo, por el término de treinta dias la sentencia recaida en los autos testamentarios de doña Cayetana Moyano, é incidente por cobro de costas seguido contra la misma por don Alfredo G. Fernandez que dice así: Dolores, Marzo catorce de 1883. Y vistos. No habiéndose opuesto escepcion alguna por el ejecutado dentro del término legal llevé e adelante la ejecucion hasta hacerse trance y remate del bien embargado y con su producto íntegro pago al acreedor del capital, intereses, costas y costas. Rep. la foja — Remigio Molinas — ante mi Rodolfo L. Aparicio.

Dolores, Febrero 18 de 1884.

Rodolfo L. Aparicio.
72 e24 f24 — Secretario.

—

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Federico Garcia Alberdi, se cita, llama y emplaza, por el término de seis meses, al ausente don Juan Fluxench, á fin de que comparezca á este Juzgado por intermedio de la Oficina del autorizante, á estar á derecho en os autos testamentarios de doña Catalina Fluxench, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere declarársele ausente.

Dolores, Noviembre 6 de 1884.

20 n14 myo 14 — *Rodolfo L. Aparicio.*

REMATES
DEL
BANCO HIPOTECARIO

Nota importante

Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden dos, si los interesados no hubieran realizado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Pedro Ebbeke y Ca.

El Viérnes 27 de Febrero en la casa del Banco á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de la propiedad Molino á Vapor situado en la ciudad de Dolores, y conocida por FABRICA DEL SUD en el estado en que se encuentra despues del incendio que sufrió, con toda la maquinaria que existe en la misma propiedad, y que segun se informa solo adolece de desperfectos: su terreno consta de 5 manzanas de 100 varas por costado cada una de el as.

Esta propiedad se rematará indispensablemente el crédito hipotecario que reconoce y la venta se efectuará bajo la base de 2,000 pesos m/n.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 99 f21-27

Irineo Lima

El Lúnes 9 de Marzo en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una casa situada en la calle de Belgrano número 1385 á 89, formando esquina á la de 24 de Noviembre, por donde tiene los números 169 y 173 edificada de altos y bajos en una área de terreno compuesto de 21 metros, 21 centimetros de frente al Sud por 33 metros 41 centimetros de fondo ó lo poco mas que resulte dentro de sus muros.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 10,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe psfts 9640 segun la tabla de amortizacion série E Debe ademas psfts 1250 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de psfts 10,890 ó m/n. 1125

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados psfts 360

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate; pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 101 f24 m9

POR EL MISMO

El Miercoles 25 de Febrero, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procedere al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la calle de Belgrano número 1385 á 89, formando esquina á la de 24 de Noviembre, páo donde tiene los números 169 y 173, edificada en una área de terreno compuesto de 21 metros, 21 centimetros de frente al Sud por 33 metros 42 centímetros de fondo ó lo poco mas que resulte dentro de sus muros.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 10,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 9640 segun la tabla de amortizacion sé ie E. Debe ademas pfts 1250 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 10,890 ó sean m/n. 11,253

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 360

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 79 f5-25

Vicente Hoyo

El Mártes 24 de Febrero de 1885, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una Estancia en el partido de las Flores con poblaciones y una área de campo de 2409 metros de frente al N. O. por 2575 metros de fondo, lindando por el N. E. con don Eusebio Peralta al S. E. con Alsina y Arriaga y al S. O. con Santiago Mak y por el Angulo Norte con una segunda fraccion que tambien hipoteca, compuesto de 2600 metros de frente al N. O. por 2572 metros 50 centimetros de fondo, lindando con don Manuel B. Sanchez, al frente al N. E. con herederos de don Pedro N. Rojas, al S. E. con Peralta al S. O. con don José M. Paz, estas dos fracciones forman una superficie de 780 cuadras, poco mas ó menos.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 10,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 9640, segun la tabla de amortizacion serie E. Debe ademas pfts 1250 de anualidades atrasadas, multas etc., etc.

La base para la venta será de pfts 10890 ó sean m/n. 11253

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 360

Los interesados que quieran examinar los títulos de propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 78 f6-24

Manuel Marrasso

El Mártes 24 de Febrero, en la casa del Banco, á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de un terreno situado en el límite de los partidos de San Martin y San José de Flores en el paraje denominado Chacarita de los Colegiales con una superficie de 13 hectáreas y 91 centiáreas, linda al Este con don Tomás Manzanares, al N. con don Aniceto Abalos, al S. con N. Iballe, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 2,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 1940 segun la tabla de amortizacion serie E. Debe ademas pfts 290, de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 2250 ó sean m/n. 23.5.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 40.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 60 f3-24

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 51— Domicilio, Cerrito 476.
Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Carreton—Escritorio Rivadavia 147, altos.
Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 51—Escritorio Nº 3.
Abel Pardo Ab... o — Estudio, calle Victoria 65.
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 155.
Camilo Clausolles—Médico — Dueños del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 236.
Carlos A. Davis — Contador público — Bolivar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.
David Pájaro Nieves — Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlg d6
Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 81 (altos).
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina Bolivar 26—Domicilio: Solis 373
Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Faijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 01.
Faustino Biñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Ignacio L. Albarracin—Domicilio particular—Paraguay 351.
Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4 a22 perm
Juan H. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Roverano, pieza 36. jng jlg
Justo H. Gimenez — Corredor — San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).
José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.
Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76
José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Piedad 142— Domicilio: Junin 564.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 49.
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
Luis Aguero—Escribano—Cabildo.
Martin Sucido — Procurador público—Estudio Perú 43 (2º piso).
Manuel Martinez Alfonsin— Procurador—Victoria 31, (Pasage Roverano) Domicilio: Alsina 342.
Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Manuel Arechavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.
Miguel Parcerisas — Procurador público: Victoria 15 (altos).
Pedro Gimenez — Rematador y Agente negocios — Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.
Paulino de Oliveira — Introductor de máquinas de coser—Recibe constantemente todas las perfecciones y adelantos en el ramo — Calle Belgrano 429. jng 29
Piera y Ca. — Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.
Pascual Larralde — Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 122.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Risso Patron y Ca.— Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 2 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 100, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.
Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

¡SIN COMPETENCIA!

Gcasion única y escepcional, provocada por la quiebra de una gran fábrica de Alemania.

Por pesos m|c. 7 solamente

Elegante servicio de mesa para 12 personas, del valor real de pesos m|n. 12, compuesto de

¡70 PIEZAS!!

12 Cucharas metal blanco nickelado, inalterable
12 Tenedores del mismo metal
12 Cucharas café idem idem
1 Cucharon para sopa idem
1 Cuchara para guiso idem
12 Cuchillos mango alpaca, duracion eterna
1 Cuchillo para recortar, idem
1 Trinchante idem idem
12 Platitos, metal lúcido
6 Idem para botellas, idem

70 piezas por pesos m|n. 7 solamente
Dirijir los pedidos á la casa

A. MONGIARDINO Y Ca.
202, CORRIENTES y MAIPU, 219
Que se encarga tambien de las espediciones para el Interior. 724 a21 s20 d.p

Verano 1884-5

BAÑOS

Género esponja para baños á pesos 0,50 m|n. y de dos varas de ancho á pesos 0,79 m|n.
Tohallas turcas, de pesos 1,45 la media docena.
Sábanas de baños ó Alburnus esponja
1er. edad á pesos 0,70 y 78
4 años » 0,91 y 1,20
6 » » 1,13 y 1,65
y de todos los tamaños desde pesos 2,68 hasta 5 m|n.
Zapatillas de baños interior de corcho á pesos 1 m|n.
Gorras de goma para baño, pesos 0,62
Trajes de baño confeccionados para señoras, señoritas y niñas desde pesos 3,95.
Estuches ó bolsas impermeables para llevar ropa de baño etc., etc.
Géneros especiales para trajes de baño

Esta única especialidad en artículos de baño se encuentra

A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERÚ—38

Granadinas

Granadinas negras, blancas y de colores
Granadinas lisas de pura lana y de pura seda
Granadinas floreadas, rameadas y labradas
Granadinas Canavá
Granadinas con flores de terciopelo en relieve
Granadine Velours, última novedad
Granadinas para luto y medio luto
10,000 varas de Granadina desde pesos m|n. 0,25 hasta 2,50

ESTE SURTIDO ÚNICO EN BUENOS AIRES SE ENCUENTRA

A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERU—38

SASTRERIA

DEL GRAN

Taller de los Sastres

Corte Especial

135-RIVADAVIA-135

DE

JUAN ALDA y Ca

Desde el primero de Abril de 1884 se abrió el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 135, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Frances, Ingles, Aleman é Italiano.

Este gran taller ... horas, he jáquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.

Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.

Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Generos, forros y confeccion, serán inmejorables.

No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.

Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.

El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.

El que guste pasar á ver é inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.

Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.

En la antigua casa

CORTE ESPECIAL
28--Rivadavia--28

Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 al° perm

Sombrillas!

30,000 Sombrillas de moda de todos colores negras
10,000 para niñas á pesos 0,50 una
10,000 para señoras y señoritas á pesos 1,20 una
10,000 para señoras, señoritas y niñas, perfectamente adornadas, desde pesos m|n. 1,60 hasta 25
Este surtido único en Buenos Aires se encuentra
A LA CIUDAD DE LOND.. S
38—Perú—38

AL CAYGUA GUAZÚ

DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS ESPECIALES
Del Paraguay
DE
GABRIEL SANFELIÚ
405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay--Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero

88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires 409 oll

DESCUBRIMIENTO
MEDICO DE ORO
DEL DR. PIERCE.

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Médico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Ronchas**, **Barros**, y otras **Erupciones** comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel**, y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los diviesos, Carbunclos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñolliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espíritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda de **Obstrucciones en el Hígado ó Rebosos de Bilis**. En muchos casos de enfermedades del hígado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Cómo un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Bronquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion**, ha admirado, á todos los facultativos, y los medicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre**. **Se vende por todos los droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

ESTABLECIMIENTO MÉDICO DE

AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, nuevo ... curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Camone--Juan L. Martin--
Felix Romano (propietario)

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

A LOS LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Rena.d, de Paris.
Diamantes degrabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-linea.
» » balustre, con lapiz y tira-lineas.
Ruedita para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-lineas
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck—Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plume. litográficas de Giliots. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filite de cobre ó sin el.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz debil y á lagarganta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.
44—Rivadavia—44
71 a17 perm

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.

106—PIEDAD—106

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.

CORRALON:

Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MANANA

Se ocupa de Intereses generales--Politica—Comercio—Literatura, Bellas Artes y todo aquello que interese á las colectividades ... corresponsales en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION

143 - Calle Perú - 143

DONDE SE RECIBEN

SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES

DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de **EL DEMÓCRATA** acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143 — PERU — 143

Serafin Quinos

ROTISSERIE
DE
LA VICTORIA

Este establecimiento nuevo, situado en la calle de **VICTORIA Nº 236**, entre las de Chacabuco y Piedras, se halla dia y noche en activo servicio. Los elegantes salones para el servicio de banquetes, por su comodidad, ventilacion y espléndido servicio que posee, es sin duda alguna, uno de los mejores en esta República.

Los señores que quieran obsequiar con alguna comida, pueden elegir esta casa que de seguro quedarán satisfechos por el gusto que adorna á su dueño en complacer á sus favorecedores; ademas, acostumbrado hace muchos años á servir comidas de todo lujo á los gastrónomos, se halla en condiciones de facilitar los mas modernos adelantos como maitre d'hotel. Se sirve á domicilio de personas distinguidas en el acto de recibir órdenes por el teléfono Nº 277 y pantelèfono Nº 307. Las buenas condiciones en que se sirve la comida á domicilio es lo mas limpio y delicioso que puede exigirse, pues teniendo viandas á propósito con sus correspondientes calentadores, no puede dudarse que aunque sea distante el trayecto llegará con el grado de temperatura que se requiere.

Las frutas que hay en la «Rotisserie Victoria» elegidas en las mismas quintas, parecen artificiales por su tamaño y sazon esquisitas, pues su dueño ha tenido siempre lo mas selecto que la naturaleza produce.

JOSÉ A. CHAVES

Remates y comisiones en general

COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.

Traducciones del francés, inglés é italiano.

Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.

ESCRITORIO: CALLE PIEDAD Nº 142
DOMICILIO: CALLE DE JUNIN 564.
SUCURSAL EN LA PLATA.

NUEVO BAZAR DE LOS ANGELITOS

Esquina Santa-Fé Nº 660
y GARANTIAS 566

En esta nueva casa hay un variado y gran surtido de artículos, como ser:

Juguetes, porcelanas,
Lozas, cristales,
Utiles de cocina, etc., etc.

Todo se vende baratísimo

VER PARA CREER

LINDOS OBJESOS PARA REGALOS

PRECIO FIJO

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada ségun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ése de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad ncalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto concentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar?
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriendose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 7 de Junio de 1879, dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market-square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879:
"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas."

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:
"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:
"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879:
Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:
"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."

El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.
"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*,
"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y la hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en termino medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.
"Vuestra servidora, W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra, Unico propietarios.

PENOPHENON

CURA RADICAL

DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo se tapa la cárie y no déja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, C, D, E y F con cupon de 31 de Diciembre de 1884 y 1º de Enero de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
23 397 847 1255 1774 2413 2891 3887
74 420 886 1335 1802 2437 2977 3857
88 425 917 1336 2013 2494 3006 4459
128 545 1062 1399 2018 2556 3086 4554
130 659 1186 1512 2319 2683 3119 4640
218 755 1220 1623 2390 2841 3159 4966
232 806 1251 1758 2397 2881 3171 5159
5179 5571 5583 5763 5929 5997 6005 6113
6131 6440 6352 6385 6445

Série A de 400 pesos fuertes
1 5956 10738 15514 20422 252[illegible] 29378
27 6041 10855 15515 20571 55326 59466
352 6086 11053 14603 20796 25603 29509
442 6165 11061 15852 20822 25653 29618
462 6426 11100 16446 20846 26714 29662
751 6498 11219 16662 20873 26204 59708
864 6724 11268 16878 21005 26241 29785
1085 6845 11346 16918 21037 26427 29802
1429 7562 11487 16767 21457 26444 29943
1556 7562 11671 17065 21469 26453 29995
1627 6598 11679 17192 21473 26577 30023
1241 7642 11684 17208 21658 26578 30113
1667 7967 11861 17315 21716 36609 31008
3091 8158 12396 17413 21822 26667 21253
3260 8428 12424 17459 22000 26754 31314
3327 8650 12705 17595 22063 26935 31316
4012 8768 12816 17638 22515 27061 31383
4074 8948 12840 17801 22522 26974 31409
4099 9675 13127 18043 32858 27013 31546
4166 9099 13231 18050 22941 27049 31763
4196 9209 13296 18015 23139 27120 3 959
4198 9241 13822 18135 23565 27200 32066
4211 9245 13825 18150 23793 27429 33285
4346 9409 13424 18162 23803 27612 32287
4351 9606 13685 18166 23555 27719 32290
4777 9673 13638 18301 24031 27892 32414
4856 9773 13812 18374 24313 27497 32451
4950 9793 13945 18513 24330 27903 32531
4963 10001 14134 18551 24680 28238 32596
5009 10028 14140 18552 24647 28463 32599
5012 10196 14276 18596 24975 28518 32953
5170 10205 14390 18946 25075 28851 33154
5238 10211 14523 18955 25082 28892 33216
5475 10160 14722 18975 15084 29057 33272
5652 10530 14825 19995 25193 29203 43736
5726 10643 14931 20004 25207 29208 33750
5910 10689 15001 20217 25858 29272 33885
33891 31035 34719 31742 34744 35174 35231
35255 35132 36570 36682 57491 27835 38713
38604 38732 38827 39109 39406 39557 39594
39872 39888 39095 39713 39845 39825 41073
41143 42315 4 331 43066 44387 44167 45398
45231 45183

Série A de 200 pesos fuertes
285 1275 1860 2243 2572 3081 3382 3304
619 1595 2045 2331 2575 3236 3687 4050
715 1744 2050 2449 2601 3274 3352 4071
1260 1868 2069 2460 2622 3283 3857 4149
4662 4855 5487 5774 6035 4161 4177 4187
4405

Série A de 100 pesos fuertes
26 515 991 2402 3379 4480 4909 5329
61 560 999 2532 3608 4481 4960 5349
133 570 1144 2638 3568 4526 5183 5585
175 705 1308 2819 3827 4562 5619 6094
288 876 1749 3052 3880 4721 5244 6284
315 878 1988 3098 4236 4787 5254 6870
454 880 2318 3345 4303 4791 5272 2881
7167 7191 7266 7465 7490 7522 7527 6596
8460 8672 8888 8598

Série A de 50 pesos fuertes
289 461 765 840 1190 1405 2699 2123 3324
444 609 807 998 1194 1821 3043 3318

Série B de 1000 fuertes pesos
467

Série B de 400 pesos fuertes
4 8

Série B de 200 pesos fuertes
3

Serie C de 400 pesos fuertes
149 550 848 1483 1621 1828 1885
541 838 850 1494 1733 1833 1904

Série C de 100 pesos fuertes
50 295 302

Série D de 400 pesos fuertes
522 527 635

Série D de 100 pesos fuertes
51 65 128 143 150

Série E de 1000 pesos fuertes
3705 9024 9440 9821 9933 10033 10270
6811 9262 9147 9633 9948 10107 10271
6906 9346 9469 9740 9959 10124 10124
8788 9422 9471 9345 9696 19235 10384
10406 10488 10521 10525 10552 20611
10630 10785 10824

Série E de 400 pesos fuertes
219 1420 3006 4362 5739 6958 8194 8936
236 1639 3147 4472 5742 6958 8288 8968
292 1752 2176 4730 5881 7204 8449 9056
845 2125 3218 4837 6027 7248 4499 9274
1011 2809 3499 5043 6078 7320 8515 9458
1623 2746 3808 5174 6227 7069 8595 9523
1262 3824 3817 5345 6205 7649 8638 9814
1272 2872 4074 5437 6727 7722 8887 9718
1323 2881 4268 5526 6728 7887 8937 1415
2900

Série E de 200 pesos fuertes
587 1157 1670 1901 2104 2511 2719 3108
684 1550 1788 1976 2142 2521 2859 3268
744 1621 1800 2008 2426 2531 2065 3458
4221 4363 4937 4930 3491 3362 4070

Série E de 100 pesos fuertes
356 2502 2631 2704 2831 2929 3062 3157
607 2521 2649 2934 2833 2930 3088 3158
1293 2544 2650 2782 2840 2969 3097 3181
1397 2572 2654 2767 2847 2977 3105 3183
1440 2576 2656 2779 2867 3001 3113 8197
1444 2610 2479 2803 2880 3808 3114 3202
1581 2614 2680 2805 2884 3036 3129 3209
2080 2629 2690 2814 2904 3946 3133 3229
2281 2630 2696 2828 2914 3057 3139 3231
3342 3351 3354 3367 3369 2398 3425 3445
3489 3405 3507 3516 3527 3585 3578 3584
3233 33234 249 3303 3317 3323 3327 3335
3441 347 3591

Série E de 50 pesos fuertes
418 877 1471 1841 2438 2610 2662 2752
645 923 1493 1899 2563 2615 2672 2770
709 1108 1534 2100 2593 2624 2692 2782
753 1112 1683 2200 2606 2658 2693 2823
2882 2851

Série F de 1000 pesos moneda nacional
550 1518 2318 4092 5009 5517 5535 6048
755 2079 2888 4271 5485 5521 6134 5051
8035 6141

Série F de 400 pesos moneda nacional
47 532 1500 2289 3500 5857 6 3 6508
53 579 1809 2642 4125 5924 7326 6609
73 677 1198 2797 4211 6072 63d3 6625
808 816 2069 2962 4324 2109 6379 6673
826 1040 2245 3065 4605 6201 6446 6954
450 1120 2857 3178 5284 6258 6485 6958
503 1488 2388 3429 5379 6270 6592 7507
7502 7633 3637 8029 8809 8111 8278 8403
8822 8825 8874 8884 9391

Série F de 200 pesos moneda nacional
58 397 639 1218 1256 1346 1297 1952 2097
115 422 647 1249 1302 4375 1940 1985 2283
2298 2298

Série F de 200 pesos moneda nacional
129 688 1482 2066 2655 3117 3750 5220
197 721 1300 2020 2764 3206 3815 5431
415 921 1362 2102 2792 3338 4312 5452
551 1041 1365 2154 2843 3378 4429 5530
570 1049 1393 2256 3064 4523 4537 5673
573 1054 1441 2475 3071 3542 4590 5798
654 1151 1521 2586 3077 3694 4764 5954
6085 6177 6409 6670 6709 6712 6811 6317
7011 7216 7281

Séri F de 50 pesos moneda nacional
173 325 572 835 1031 1374 1570 3023
283 348 651 872 1120 1508 4715 2102
322 350 658 915 1348 1567 1875 2206
2854 3408 3600 2230 2332 2553 2255 2300
2359

Los tenedores de estas cedulas pueden ocurrir á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado ácobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 100 pesos fuertes
284 524 737 1235 1377 1492 1824 2362
329 610 808 1311 1408 1693 1918 2484
2697 2805 3221 4131 4263

Serie A de 400 pesos fuertes
230 4253 7943 13353 17770 23595 28911
249 4268 7963 13397 17958 24618 28934
250 4329 7963 13560 17979 24685 28573
251 4343 7972 13562 18434 24670 28979
253 4381 8025 13595 18556 24693 29254
255 4405 8027 13888 18499 24872 29264
258 4488 8975 15154 18694 25883 29311
423 5443 8532 15438 18641 24980 29537
593 4546 8599 15581 18847 25478 29807
607 4603 8600 15701 18962 25813 29999
883 4727 8801 15807 19423 25616 30034
937 4990 8608 15818 19500 25957 30110
1109 5213 8616 15875 29611 25983 30440
1111 5218 9829 16051 19863 26398 30611
1113 5229 9113 16151 20310 26450 30678
1496 5276 9437 16247 20478 26485 30685
1560 5580 9828 16454 20518 25535 31003
1563 5871 9535 16462 21190 26565 31005
1826 5893 9935 16528 21817 26651 31010
1827 6092 10358 16575 21450 27098 31202
2262 6249 10417 16602 22580 27130 31594
2790 5316 10963 15659 22531 23206 31596
3184 6380 14610 16775 22726 27606 31726
3211 6666 11654 16898 23359 27856 32025
3227 6751 12008 16899 23261 28092 32056
3361 7182 12014 16912 23424 28141 32252
3422 7185 12320 16918 23573 28142 32400
4931 7510 12475 17151 23946 28326 32648
4040 7585 12478 19491 23772 28429 32730
4175 7622 12794 17558 24218 28508 62805
4194 7632 13113 13617 24363 28909 82949
4195 7838 13203 17660 24133 29910 33053
33056 32058 33058 33055 35784 36643 32082
37154 37539 38205 39015 39018 41306 42470
42756 43037 43233 43601 43863 44011 44076
44314 45316 45096 45921 45932

Série A de 200 pesos fuertes
163 304 520 1037 1700 2194 2479 3873
176 307 927 1144 1738 2342 2321 4043
241 618 1010 1341 1893 2397 2986 4229

Série A de 100 pesos fuertes
183 862 1202 2043 2688 3280 8926 5076
272 881 1428 2075 2698 8282 3954 5117
326 901 1635 2259 2880 3285 4104 5118
408 902 1925 2442 2444 3460 4478 5120
444 918 1915 2562 3088 3403 4645 5121
491 929 1975 2468 3233 3502 4905 5123
769 1201 1995 2622 3233 3868 5017 5429
5480 5592 5819 5858 6935 7701 7710 7717
8757 8394 8897 8914

Série A de 50 pesos fuertes
98 275 666 763 1042 1110 1189 3138
266 483 683 829 1063 1152 1934 3520
269 603 201 063 1064 1172 2636 3896
275 655 630 973 1109 1183

Série L de 1000 pesos fuertes
1 467

Série B de 400 pesos fuertes
261 290 688 768 773 835 839 932

Série B de 100 pesos fuertes
98 128 224

Série C de 400 pesos fuertes
800

Série C de 100 pesos fuertes
374

Série D de 400 pesos fuertes
25 28 131 160

Serie E de 1000 pesos fuertes
172 1253 2928 4456 5987 6241 8561 9648
199 1491 3204 5199 6090 7482 8611 9723
279 1765 3701 5258 6193 8043 8659 9954
289 2302 4075 5899 7180 8296 10013
10017 10246

Série E de 400 pesos fuertes
306 3101 3796 4758 5553 6699 7813 8489
1072 3168 6023 4360 5820 6927 8000 8584
1542 3225 4097 4777 5951 7009 8215 8710
2339 2352 4101 4915 6141 7058 8374 8714
2477 3557 3557 4418 6285 7095 8406 8885
2634 3476 4139 5113 6289 7896 8455 8999
2778 3358 4581 6648 9174 9250 9260 9444
6499 9716

Série E de 200 pesos fuertes
1709 1514 2153 3309 2687 3219 4192 4510
009 1945 2537 2648 3728 3245 4294 4583
4591 4112 1510 2035

Série E de 100 pesos fuertes
94 444 753 2038 2311 2801 2851 3205
228 588 1211 2193 2316 2827 3016 3225
313 715 1730 2281 2769 2845 3055 3234
3607

Série E de 50 pesos fuertes
29 49 363 462 818 2300 2811 2735
42 188 488 723 1939 2454 2712

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 198 972 1079 2284

Série F de 400 pesos moneda nacional
56 621 630 817 2410 2434 2659 3843 3976
5259

Série F de 200 pesos moneda nacional
299 681 091 2000 2341

Série F de 100 pesos moneda nacional
359 1779 3561 4844 5083

Série E de 50 pesos moneda nacional
163 233 336 495 552 589 760 759 1020 1026
1187 2333

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884.

JOSÉ M. LA FUENTE
Secretario.